



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

Exp. 15-09-70395

VISTO:

La necesidad de establecer las fechas de exámenes del Practicanto Profesional de la carrera de Bioquímica, para el año lectivo 2010;

ATENTO:

A las fechas propuestas por el profesor del Practicanto Profesional de la carrera de Bioquímica, fs. 1;

A lo dispuesto por Res. 981/09 del H.C.D.;

A lo aconsejado por las Comisiones de Enseñanza y de Vigilancia y Reglamento, fs. 2;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

RESUELVE:

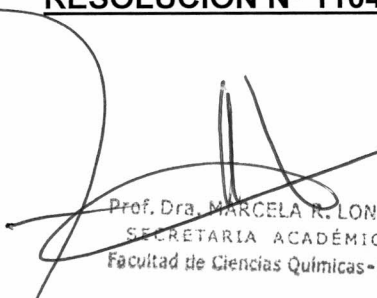
Artículo 1º: Establecer como fechas de exámenes del Practicanto Profesional de la carrera de Bioquímica para el año lectivo 2010, como a continuación se detalla:

3 de marzo
2 de junio
4 de agosto
6 de octubre
17 de diciembre


Artículo 3º: Tomar conocimiento, comunicar y archivar.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS, A LOS VEINTIÚN DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUVE.-

RESOLUCIÓN Nº 1104


Prof. Dra. MARCELA R. LONGHI
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC